

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL “ESTUDIO JURÍDICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL JULIO C. GUERRERO B. S. A.”

CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2.020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes 29 de mayo del año 2020, a las 10:30 horas, se reúnen los accionistas de la empresa en Junta General Ordinaria, lo hacen vía telemática sala virtual número 999 471 6944 de la aplicación de Zoom, a la que han tenido acceso al haber recibido oportunamente tanto el ID de la reunión como la clave de ingreso de la misma.

Siendo las 10:35 horas, el señor presidente pide que por secretaría que se constate el quórum. El secretario informa que está presente el **99,93%** del capital social de la compañía, de acuerdo con la lista de asistentes, por sus propios derechos, o mediante autorizaciones escritas entregadas a secretaría, a través de las cuales representan a otros accionistas.

El presidente, declara instalada la Junta General Ordinaria y pide que por secretaría se lea la convocatoria publicada el Diario "La Hora" de la ciudad de Quito, el miércoles 20 de mayo de 2020, que dice:

“Conforme a la Ley de Compañías y al Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria a los accionistas del Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B. S. A. que, al amparo de lo establecido en el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales, debido a la emergencia sanitaria del covid-19 y para resguardar su salud, podrán comparecer a través de videoconferencia, el día viernes 29 de Mayo de 2020 a las 10:30, para conocer y aprobar los siguientes informes del año 2019: 1.- Informe de la Comisaria, 2.- Informe del Presidente, 3.- Informe del Gerente General, 4.- Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019. Se convoca de manera especial a la señora Comisaria de la Compañía. Los informes, el Balance y el Estado de Resultados se enviarán a los correos electrónicos de cada uno de los accionistas que están registrados en la compañía hasta la presente publicación.

Quito, D.M. 20 de Mayo de 2020,

Atentamente, Lcdo. Alexis Guerrero Ch. P R E S I D E N T E”

Se continúa con el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Informe de la Comisaria de la compañía.

La Ing. Cristina Cajiao presenta su informe. Luego de éste, la Presidencia solicita que los socios pronuncien sus criterios; después de algunas respuestas y aclaraciones, dispone que se proceda a la votación.

El resultado es el siguiente: **29.31% a favor; 68.68% en contra; 1,98% no vota.** (porcentaje que corresponde a dos accionistas que desempeñan funciones en la administración de la compañía y por lo tanto, están impedidos de votar).

El informe de la Señora Comisaria no es aprobado por mayoría

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Informe del Presidente de la compañía.

El Señor Presidente presenta el informe respectivo. Una vez concluido, pone en consideración de los socios; luego de algunos pronunciamientos, intervenciones y aclaraciones sobre temas específicos, se dispone que se proceda a la votación.

El resultado es el siguiente: 29.31% a favor; 68.68% en contra; 1.98% no vota

(porcentaje que corresponde a dos accionistas que desempeñan funciones en la administración de la compañía y por lo tanto, están impedidos de votar).

El Informe del Presidente no es aprobado por mayoría.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Informe del Gerente General.

El Señor Gerente presenta el informe correspondiente al año 2019. Terminado éste, la Presidencia pone en consideración de los accionistas. Luego de expresar algunos criterios, el señor presidente dispone que se tome votación.

El resultado es el siguiente: 29.31% a favor; 45,49% en contra; 23.19% se abstiene. No vota el 1,98% (que corresponde a los accionistas en funciones de administración de la compañía)

(porcentaje que corresponde a dos accionistas que desempeñan funciones en la administración de la compañía y por lo tanto, están impedidos de votar).

El informe del Señor Gerente, no es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Conocer y aprobar el Balance General y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Gerente pone en conocimiento de los asistentes tanto el balance general como el estado de resultados correspondientes el año 2019.

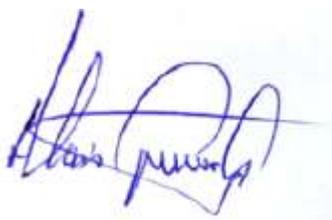
Luego de las intervenciones de algunos accionistas, relativas al balance y el estado de situación, el señor presidente dispone que se tome votación.

El resultado es el siguiente: 29.31% a favor, 22.79% en contra, 45.89% se abstiene.

El Balance y Estado de Resultado se aprueba por mayoría con el 75,2% del total.

El Gerente General invita a los accionistas para aunar esfuerzos para salir adelante en esta época difícil en todos los aspectos, que rodean a las empresas, añade que la única forma de conseguir crecimiento sostenido en el mercado es a través de la prestación de servicios de óptima calidad, precios justos y profesionalismo en toda la extensión de la palabra, esto será posible con la unión de todos, la adecuada y oportuna retroalimentación y reestructuración de la empresa de ser necesario.

Siendo las 14:35 horas, y habiendo tratado todos los puntos constantes en el orden del día, el presidente agradece la presencia y participación de los accionistas y da por terminada la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B. S. A.



Lic. Alexis Guerrero Chavez
PRESIDENTE



Ing. Catón Guerrero Muñoz
SECRETARIO

ANEXO 1

NOTA: Se anexan los textos de los correos electrónicos enviado desde Secretaría de Gerencia, el 20 de mayo de 2020, a las 21:48 (Anexo2) y desde Presidencia, el 28 de mayo de 2020, a las 11:05 (Anexo3) y a las 13:19 (Anexo4) y a las 15:25 (Anexo5) a todos los correos electrónicos de los accionistas y de la Comisaria de la compañía.

“Apreciados Accionistas del Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B. S.A.:

Adjunto favor encontrar la convocatoria a junta general ordinaria, publicada hoy miércoles 20 de Mayo de 2020 en el Diario LA HORA de esta ciudad. Se adjunta captura de pantalla del periódico digital, puesto que, por la emergencia sanitaria no fue posible conseguir el ejemplar impreso. La Junta se realizará el viernes 29 de Mayo de 2020 a las 10:30 por videoconferencia.

Se envía además la siguiente documentación

- 1.- Informe de la Comisaria*
- 2.- Informe del Presidente*
- 3.- Informe del Gerente General*
- 4.- Estado de Situación Financiera*
- 5.- Estado de Resultados*

Agradezco su acuse de recibo y su confirmación de asistencia.

Atentamente,

Madeleine Suquillo

Catón Guerrero Muñoz”

Departamento Administrativo

Gerente General

ANEXO 2

Estimados accionistas del Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B. S.A.

Como ustedes conocen, La Junta General Ordinaria de Accionistas Julio C. Guerrero B. S.A. se realizará mañana viernes 29 mayo 2020 a las 10:30 AM. Por ello les envío toda la información para conectarse a dicha reunión por medio de zoom.

<https://zoom.us/j/9994716944?pwd=WTh4K1FJNU9jalArNHBaNUVRZHIEUT09>

ID de reunión: 999 471 6944

Contraseña: JCGB1919

Móvil con un toque

+16468769923,,9994716944# Estados Unidos de América (Nueva York)

+16699006833,,9994716944# Estados Unidos de América (San José)

Marcar según su ubicación

+1 646 876 9923 Estados Unidos de América (Nueva York)

+1 669 900 6833 Estados Unidos de América (San José)

+1 253 215 8782 Estados Unidos de América (Tacoma)

+1 301 715 8592 Estados Unidos de América (Germantown)

+1 312 626 6799 Estados Unidos de América (Chicago)

+1 346 248 7799 Estados Unidos de América (Houston)

+1 408 638 0968 Estados Unidos de América (San José)

Encuentre su número local: <https://zoom.us/u/adQsP0bOpt>

Les agradeceré se sirvan enviar el acuse de recibo. Cordialmente,

Alexis Guerrero Ch.

PRESIDENTE

ANEXO 3

Estimados accionistas,

Para facilitar la más clara comunicación posible en la Junta General que tenderemos mañana 29 de mayo, seguiremos los siguientes procedimientos:

1.- Todos los accionistas mantendrán en silencio los micrófonos y los accionarán cuando llegue el turno de participar.

2.- Para solicitar “la palabra” tendrán que accionar el ícono “palma de mano” que inmediatamente aparece en la imagen-pantalla de cada uno; por ello se dará uso de la palabra en el orden en el que aparecerá ese ícono.

3.- Las mociones se escribirán en el chat y se tomará votación en el orden que Presidencia designe.

4.- En caso de solicitar punto de orden, lo escribirán en el chat; la intervención no durará más de cinco minutos y se ceñirá al tema específico del punto de orden anotado. Luego retomará la palabra el accionista que estaba en uso de la misma.

No está demás anotar los datos para conectarse al zoom

ID de reunión: 999 471 6944

Contraseña: JCGB1919

P.D. Sugiero que tengan a la mano sus celulares para conectarse inmediatamente, en caso de que tengan algún imprevisto con sus computadoras.

*Saludos cordiales,
Alexis Guerrero
PRESIDENTE*

ANEXO 4

*Sra. Ing.
Cristina Cajiao L.
Presente,
Estimada Comisaria del Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B. S.A.
Como usted conoce, La Junta General Ordinaria de Accionistas Julio C. Guerrero B. S.A. se realizará mañana viernes 29 mayo 2020 a las 10:30 AM
Por ello le envío toda la información para que se conecte a dicha reunión por medio de zoom
<https://zoom.us/j/9994716944?pwd=WTh4K1FJNU9jalArNHBaNUVRZHIEUT09>*

*ID de reunión: 999 471 6944
Contraseña: JCGB1919*

*Encuentre su número local: <https://zoom.us/u/adQsP0bOpt>
Le agradeceré que se sirva enviar el acuse de recibo.*

*Cordialmente,
Alexis Guerrero Ch.
PRESIDENTE*